

COPIA LEGALIZADA DE GRADO DE LICENCIATURA



A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Resolución N° 10-120178 C. U. R-SG-G.T.
Lima, 03 de Febrero de 2010.

El Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario;
Visto el expediente de *Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, especialidad Ciencias Sociales, Filosofía y Religión* y estando a lo aprobado por la Facultad de *Psicología* y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 02 de 02 de 2010

RESUELVE:

Artículo Primero.- Confiar el *Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, especialidad Ciencias Sociales, Filosofía y Religión*

Don *Jose de Angeles Sargueta*

Artículo Segundo.- La Secretaria General queda encargada de dar curso a la expedición del diploma respectivo y de efectuar los registros correspondientes.

Regístrese, comuníquese, complétese y archívese.

Juan Luis
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Samuel
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución del Consejo de la Facultad N° 0 44 -2010 -FAC -PSIC-D
Resolución del Consejo Universitario N° 10 120178
REGISTRADO:
Facultad Libro N° 002 Fojas N° 0870
SEC. GRAL. Libro N° 071 Fojas N° 20570

El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del 02 de Febrero de 2010 ha conferido el

Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, especialidad Ciencias Sociales, Filosofía y Religión

Don *Jose de Angeles Sargueta*

Por tanto se expide el presente Diploma para que sea reconocido como tal. Dado y firmado en Lima, a los 03 días de Febrero de 2010

Juan Luis
SECRETARIO GENERAL



Samuel
RECTOR

Juan Luis
SECRETARIO ACADEMICO

Juan Luis
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARIA GENERAL
Juan Luis
MA. SAMUEL CHOCQUE MARTINEZ
Secretaria General

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
El Secretario General CERTIFICA: que la presente copia fotostática es reproducción exacta del documento original que he tenido a la vista.
Lima, 04 AGO 2010



A01062655